

SUMARIO

LEY ORGÁNICA 5/1985, DE 19 DE JUNIO, DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL

PREÁMBULO	15
TÍTULO PRELIMINAR.....	17
TÍTULO PRIMERO. Disposiciones comunes para las elecciones por sufragio universal directo.....	18
CAPÍTULO I. Derecho de sufragio activo	18
CAPÍTULO II. Derecho de sufragio pasivo.....	20
CAPÍTULO III. Administración electoral	23
Sección I. Juntas electorales	23
Sección II. Las Mesas y Secciones Electorales	31
Sección III. La Oficina del Censo Electoral	34
CAPÍTULO IV. El censo electoral.....	34
Sección I. Condiciones y modalidad de la inscripción	34
Sección II. La formación del censo electoral	36
Sección III. Rectificación del censo en período electoral	37
Sección IV. Acceso a los datos censales	38
CAPÍTULO V. Requisitos generales de la convocatoria de elecciones	39
CAPÍTULO VI. Procedimiento electoral.....	40
Sección I. Representantes de las candidaturas ante la Administración electoral ..	40
Sección II. Presentación y proclamación de candidatos	40
Sección III. Recurso contra la proclamación de candidaturas y candidatos	44
Sección IV. Disposiciones generales sobre la campaña electoral	45
Sección V. Propaganda y actos de campaña electoral.....	49
Sección VI. Utilización de medios de comunicación para la campaña electoral..	52
Sección VII. Derecho de rectificación.....	59
Sección VIII. Encuestas electorales	60
Sección IX. Papeletas y sobres electorales.....	61
Sección X. Voto por correspondencia	62
Sección XI. Apoderados e interventores.....	66
Sección XII. Constitución de las Mesas Electorales	68
Sección XIII. Votación.....	69
Sección XIV. Escrutinio en las Mesas electorales.....	73
Sección XV. Escrutinio general.....	77
Sección XVI. Contencioso electoral	82
Sección XVII. Reglas generales de procedimiento en materia electoral	85

CAPÍTULO VII. Gastos y subvenciones electorales	86
Sección I. Los Administradores y las cuentas electorales	86
Sección II. La financiación electoral	88
Sección III. Los gastos electorales	90
Sección IV. Control de la contabilidad electoral y adjudicación de las subvenciones.	92
CAPÍTULO VIII. Delitos e infracciones electorales	94
Sección I. Disposiciones generales	94
Sección II. Delitos electorales.	95
Sección III. Procedimiento judicial	104
Sección IV. Infracciones electorales.	105
TÍTULO II. Disposiciones Especiales para las elecciones de Diputados y Senadores	106
CAPÍTULO I. Derecho de sufragio pasivo	106
CAPÍTULO II. Incompatibilidades	106
CAPÍTULO III. Sistema electoral	110
CAPÍTULO IV. Convocatoria de elecciones	113
CAPÍTULO V. Procedimiento electoral	113
Sección I. Representantes de las candidaturas ante la Administración electoral	113
Sección II. Presentación y proclamación de candidatos	114
Sección III. Papeletas y sobres electorales.	116
Sección IV. Escrutinio general	117
CAPÍTULO VI. Gastos y subvenciones electorales	117
TÍTULO III. Disposiciones especiales para las elecciones municipales	118
CAPÍTULO I. Derecho de sufragio activo	118
CAPÍTULO II. Derecho de sufragio pasivo.	119
CAPÍTULO III. Causas de incompatibilidad	119
CAPÍTULO IV. Sistema electoral	121
CAPÍTULO V. Convocatoria	124
CAPÍTULO VI. Procedimiento electoral.	124
Sección I. Representantes	124
Sección II. Presentación y proclamación de candidatos	125
Sección III. Utilización de los medios públicos de comunicación	126
Sección IV. Papeletas y sobres electorales.	126
Sección V. Voto por correspondencia de los residentes ausentes que vivan en el extranjero	126
Sección VI. Escrutinio general	126
CAPÍTULO VII. Gastos y subvenciones electorales	127
CAPÍTULO VIII. Mandato y constitución de las Corporaciones Municipales	128
CAPÍTULO IX. Elección de Alcalde	128
TÍTULO IV. Disposiciones especiales para la elección de Cabildos Insulares Canarios	134
TÍTULO V. Disposiciones Especiales para la Elección de Diputados Provinciales	135
CAPÍTULO I. Derecho de sufragio pasivo	135
CAPÍTULO II. Incompatibilidades	135
CAPÍTULO III. Procedimiento electoral	136

TÍTULO VI. Disposiciones especiales para las Elecciones al Parlamento Europeo . . .	140
CAPÍTULO I. Derecho de sufragio activo	140
CAPÍTULO II. Derecho de sufragio pasivo.	140
CAPÍTULO III. Incompatibilidades.	141
CAPÍTULO IV. Sistema electoral	142
CAPÍTULO V. Convocatoria de elecciones	143
CAPÍTULO VI. Procedimiento electoral	143
Sección I. Representantes de las candidaturas ante la administración electoral. . .	143
Sección II. Presentación y proclamación de candidatos	144
Sección III. Papeletas y sobres electorales.	145
Sección IV. Escrutinio general	146
Sección V. Contencioso electoral	148
CAPÍTULO VII. Gastos y subvenciones electorales.	149
DISPOSICIONES ADICIONALES	150
DISPOSICIONES TRANSITORIAS	155
DISPOSICIONES DEROGATORIAS	156
DISPOSICIONES FINALES	156
ÍNDICE ANALÍTICO	157

ANEXO

INSTRUCCIONES MÁS RELEVANTES DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

INSTRUCCIONES DE 1986

Instrucción de 17 de febrero de 1986, de la Junta Electoral Central, sobre interpretación del artículo 101.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General . . . 165

INSTRUCCIONES DE 1993

Instrucción de 26 de abril de 1993, de la Junta Electoral Central, de desarrollo del artículo 69.8 de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General. 167

INSTRUCCIONES DE 1999

Instrucción de 13 de septiembre de 1999, de la Junta Electoral Central, sobre el objeto y los límites de las campañas institucionales 169

Instrucción de 13 de septiembre de 1999, de la Junta Electoral Central, en desarrollo del artículo 66 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, sobre procedimiento de los recursos contra actos de los medios de comunicación en período electoral 171

INSTRUCCIONES DE 2007

Instrucción 5/2007, de 12 de abril, de la Junta Electoral Central, sobre aplicación de los artículos 44.bis y 187.2 de la LOREG en la redacción dada por la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. 175

Instrucción 8/2007, de 19 de abril, de la Junta Electoral Central, sobre interpretación del trámite de subsanación de irregularidades previsto en el artículo 48.1 LOREG por incumplimiento de los requisitos de los artículos 44 bis y 187.2 de la LOREG, en la redacción dada por la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres 177

Instrucción 9/2007, de 19 de junio, de la Junta Electoral Central, sobre interpretación del artículo 205.1 de la LOREG en lo que se refiere al momento de iniciar las operaciones tendentes a constituir las Diputaciones Provinciales en el supuesto de que se planteen recursos contencioso-electorales o deban convocarse nuevas elecciones en algún municipio de la provincia	178
Instrucción 11/2007, de 27 de septiembre, sobre el procedimiento de tramitación de los recursos contra los acuerdos de las Juntas Electorales previsto en el artículo 21 de la LOREG	180
Instrucción 12/2007, de 25 de octubre, de la Junta Electoral Central, sobre interpretación del apartado 2 del artículo 96 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, relativo a las alteraciones en las papeletas de votación invalidantes del voto emitido por el elector	182
INSTRUCCIONES DE 2009	
Instrucción 1/2009, de 20 de enero, de la Junta Electoral Central, sobre garantía del ejercicio personal del voto por correo de los electores residentes ausentes	185
Instrucción 2/2009, de 2 de abril, de la Junta Electoral Central, sobre garantía del ejercicio personal del voto por correo de los electores residentes ausentes	188
INSTRUCCIONES DE 2010	
Instrucción 1/2010, de 9 de septiembre, de la Junta Electoral Central, sobre aplicación del artículo 44.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General en lo relativo a la constitución de coaliciones electorales	191
INSTRUCCIONES DE 2011	
Instrucción 2/2011, de 24 de marzo, de la Junta Electoral Central, sobre interpretación del artículo 50 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, en relación al objeto y los límites de las campañas institucionales y de los actos de inauguración realizados por los poderes públicos en periodo electoral	193
Instrucción 4/2011, de 24 de marzo, de la Junta Electoral Central, de interpretación del artículo 66 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, en lo relativo a las garantías de respeto a los principios de pluralismo, igualdad, proporcionalidad y neutralidad informativa por los medios de comunicación en periodo electoral	196
Instrucción 6/2011, de 28 de abril, de la Junta Electoral Central, de interpretación del artículo 27.3 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, sobre impedimentos y excusas justificadas para los cargos de Presidente y Vocal de las Mesas Electorales	201
Instrucción 7/2011, de 15 de septiembre, de la Junta Electoral Central, relativa al procedimiento de acreditación de firmas de apoyo de candidaturas al Congreso de los Diputados, al Senado y al Parlamento Europeo previsto en los artículos 169 y 220 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General	206
INSTRUCCIONES DE 2012	
Instrucción 2/2012, de 20 de septiembre, de la Junta Electoral Central, sobre interpretación del artículo 75.4 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General en lo referente a la validez de los votos por correo de los electores inscritos en el Censo Electoral de Residentes Ausentes que se remitan directamente por el elector a la Junta Electoral competente, en lugar de hacerlo a los Consulados	217
INSTRUCCIONES DE 2019	
Instrucción 1/2019, de 23 de enero, de la Junta Electoral Central, sobre el voto de los interventores en el caso de concurrencia de varios procesos electorales (artículo 79.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General)	221
Instrucción 3/2019, de 4 de marzo, de la Junta Electoral Central, sobre consecuencias de la simultaneidad en la celebración de las elecciones generales de 28 de abril de 2019 y de las elecciones locales, autonómicas y europeas de 26 de mayo de 2019, en lo que se refiere a la regulación de la campaña electoral	223